MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN·DISCIPLINA·RESPETO

SOLVENCIA MUNICIPAL

FUNDACIÓN STEPHANIE (STEPHANIE FOUNDATION)

AÑO	N.º DE IDENTIDAD / RTN	CONSTANCIA
2024	08019023498739	1502758

CONCEPTO	VÁLIDA HASTA
SOLVENCIA	31/12/2025

FECHA DE ENTREGA	EMITIDO POR
11/04/2025 10:38:54 AM	aldiaz

No. Registro Municipal del Contribuyente (RMC) : 1661633

GF2025020000318

Revisión: 10/04/2025

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
ALCALDE MUNICIPAL

ALCALDE MUNICIPAL

LA CIUDAD QUE MÁS AVANZA

SAN PEDRO SULA

HONDURAS

EMISIÓN DE CONSTANCIAS

Certificado Nro.:
425437

https://www.sgjd.gob.hn/

Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización

Dirección de Regulación, Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (DIRRSAC)

La Suscrita Directora, **HACE CONSTAR:** Que la asociación denominada: **"FUNDACION STEPHANIE (STEPHANIE FOUNDATION)"**, la misma se encuentra registrada en la **DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES (DIRRSAC)**, bajo el número de registro **2023000073**, ha presentado declaración jurada solicitada para el caso, al no haber presentado informe de actividades en el o los año(s) **2024** .

Dado cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No.307-2017.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, con fecha 27022025.

ABOGADA FLOR IDALMA SALGADO CRUZ
DIRECTORA DE REGULACIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ASOCIACIONES CIVILES

Código Verificación:

Gobernación, Justicia y Descentralización
Gobierno de la República

Abogada Flor Idalma Salgado Cruz
DIRECTORA DE DIRRSAC

Código de Verificación:
1jbx 863n ojaj
Verifique la validez de este documento en:
https://tramitedigital.sgjd.gob.hn/SimpleA/validador

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA

LICENCIA DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN·DISCIPLINA·RESPETO

PERMISO No. 112540 05/02/2025 **APERTURA**
DECLARACIÓN No 165745
FECHA EMISIÓN 2025 2 11/04/2025

FECHA VENCIMIENTO **31 de Diciembre del 2025**

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Ordenanza Municipal vigente para la emisión de Licencia de Operación De Negocios en el municipio de San Pedro Sula, aprobada en el punto no. 05 del acta no.170, de la sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Pedro Sula el 19 de diciembre del 2017, se otorga la presente Licencia de Operación a:

FUNDACIÓN STEPHANIE (STEPHANIE FOUNDATION)
FUNDACIÓN STEPHANIE (STEPHANIE FOUNDATION)

UBICADO EN: NOR-OESTE URBANO MODERNA CALLE: - AVE: - LOCAL: CATEGORÍA: S1
RTN o DNI. : 08019023498739 EXPEDIENTE : 001 SUCURSAL : 001 CLAVE CATASTRAL: 5100065039
ZONIFICACIÓN: ZUA-RES-R2 HORARIO DE ATENCIÓN: Horario no controlado RIC/RMC : 1661633

GIRO COMERCIAL
ONG

(*) Es obligación del destinatario de la presente constancia verificar su validez a través de internet en la dirección https://www.sanpedrosula.hn/validador, ingresando el código ICSODU2-MICRONTG o mediante el siguiente código QR:

DIRECCIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

IMPRIMIÓ : wsolorzano
FECHA : 11/04/2025 01:30:24 PM

EXHIBIR ESTE PERMISO EN LUGARES VISIBLES DEL ESTABLECIMIENTO

LA CIUDAD QUE MÁS AVANZA

SAN PEDRO SULA